



ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR

Diligencia para hacer constar que las siguientes páginas de este documento se corresponden con la información que consta en la Secretaria de la Escuela Politécnica Superior de la Universidad de Sevilla relativa al programa oficial de la asignatura “Expresión Artística I” (1160007) del curso académico “2007-2008”, de los estudios de “Ingeniero Técnico en Diseño Industrial (Plan 2001)”.

Regina M^a Nicaise Fito

Gestora de Centro

Código:PFIRM789TCCCQMp4WoJFmAHtX76jLC.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://pfirma.us.es/verifirma>

FIRMADO POR	REGINA NICAISE FITO	FECHA	21/05/2018
ID. FIRMA	PFIRM789TCCCQMp4WoJFmAHtX76jLC	PÁGINA	1/14

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA			
TITULACIÓN:	<i>I.T. en Diseño Industrial</i>		
NOMBRE:	<i>Expresión Artística I</i>		
NOMBRE (INGLÉS):	<i>Artistic Expression I</i>		
CÓDIGO:	<i>1160007</i>	AÑO DE PLAN ESTUDIO:	<i>2001</i>
TIPO:	<i>Troncal</i>		
CRÉDITOS:	Totales	Teóricos	Prácticos
L.R.U.	6.0	3.0	3.0
E.C.T.S.	5.0	2.5	2.5
CURSO:	<i>1º</i>	CUATRIMESTRE:	<i>C-II</i>
		CICLO:	<i>1º</i>

COORDINADOR DESIGNADO POR EL DEPARTAMENTO: <i>Arturo Fernández de la Puente Sarriá</i>

DATOS BÁSICOS DE LOS PROFESORES			
NOMBRE:	<i>Arturo Fernández de la Puente Sarriá</i>		
CENTRO/DEPARTAMENTO:	<i>Escuela Universitaria Politécnica/ Ingeniería del Diseño</i>		
ÁREA:	<i>Expresión Gráfica en la Ingeniería</i>		
Nº DE DESPACHO:	<i>B.5</i>	TELÉFONO:	<i>954556439</i>
E-MAIL:	<i>puente@us.es</i>		
URL WEB:			
NOMBRE:	<i>Fernando Mateo Carballo</i>		
CENTRO/DEPARTAMENTO:	<i>Escuela Universitaria Politécnica/ Ingeniería del Diseño</i>		
ÁREA:	<i>Expresión Gráfica en la Ingeniería</i>		
Nº DE DESPACHO:	<i>B.4</i>	TELÉFONO:	<i>954552824</i>
E-MAIL:	<i>fmateo@us.es</i>		
URL WEB:			
NOMBRE:	<i>Pedro Arias Silgo</i>		
CENTRO/DEPARTAMENTO:	<i>Escuela Universitaria Politécnica/ Ingeniería del Diseño</i>		
ÁREA:	<i>Expresión Gráfica en la Ingeniería</i>		
Nº DE DESPACHO:	<i>B.6</i>	TELÉFONO:	<i>954556440</i>
E-MAIL:			
URL WEB:			
NOMBRE:	<i>Francisco Contreras Ibáñez</i>		

CENTRO/DEPARTAMENTO:	<i>Escuela Universitaria Politécnica/ Ingeniería del Diseño</i>		
ÁREA:	<i>Expresión Gráfica en la Ingeniería</i>		
Nº DE DESPACHO:	<i>B.1</i>	TELÉFONO:	
E-MAIL:	<i>fci@us.es</i>		
URL WEB:			

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

1. Descriptores según BOE

Composición y análisis de formas. Variables morfológicas y espaciales. Forma y materia. La proporción y el equilibrio.

2. Situación

2.1. Conocimientos y destrezas previos

CONOCIMIENTOS GEOMÉTRICOS:

Geometría plana: el punto y la recta en el plano. Polígonos regulares y sus propiedades. La circunferencia y las curvas cónicas y sus propiedades.

Geometría espacial: el punto la recta y el plano en el espacio. Superficies y volúmenes básicos y sus propiedades: poliedros regulares, superficies radiadas, esfera, toro y cuerpos generados por revolución.

SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN:

Fundamentos de los sistemas de representación básicos: sistema diédrico. Sistema de planos acotado, sistema axonométrico y sistema cónico.

TECNICAS DE REPRESENTACIÓN:

Conocimiento y manejo básico de los principales procedimientos de dibujo y croquizado: lápices, carboncillos, lápices acuarelables, rotuladores y aplicación de temperas con pinceles.

2.2. Contexto dentro de la titulación

La asignatura se encuentra en el primer curso, segundo cuatrimestre, siendo una correcta ubicación temporal, al ser una asignatura básica para que el alumno desde el principio conozca las bases de la representación artística, y desarrolle la capacidad de análisis y síntesis de formas espaciales. Esto facilitará el desarrollo de la creatividad y la aplicación de los conceptos impartidos en otras asignaturas a diseños más reales.

La asignatura se continúa con otra "Expresión Artística II", que completa el ciclo de formación en expresión artística. Esta segunda asignatura se encuentra en el segundo curso, segundo cuatrimestre, este hecho tiene la ventaja de poseer el alumno mayores conocimientos de la titulación para integrarlo en sus soluciones de diseño, pero el inconveniente de perder la continuidad en la formación.

2.3. Recomendaciones

El alumno debería haber cursado en bachillerato las asignaturas relativas a la formación plástica y artística, así como las relativas al dibujo técnico. Esto facilitaría la consecución de los conocimientos y destrezas previos, así como una base para el desarrollo de la concepción espacial y la creatividad.

2.4. Adaptaciones para estudiantes con necesidades especiales (estudiantes extranjeros, estudiantes con alguna discapacidad,...):

Se permite el uso de herramientas adecuadas al alumno para la ejecución de las prácticas de la asignatura, así como una atención especial durante el desarrollo de la mismas y en tutorías personalizadas.

3. Competencias que se desarrollan

3.1. Genéricas o transversales

Incluir listado de competencias en formato tabla y valorar de 0 a 4 el grado de entrenamiento de cada una: 0, no se entrena; 1, se entrena débilmente; 2, se entrena de forma moderada; 3, se entrena de forma intensa; 4, entrenamiento definitivo de la competencia (no se volverá a entrenar después).

Código:PFIRM789TCCCQMp4WoJFmAHtX76jLC.

Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://pfirma.us.es/verifirma>

FIRMADO POR	REGINA NICAISE FITO	FECHA	21/05/2018
ID. FIRMA	PFIRM789TCCCQMp4WoJFmAHtX76jLC	PÁGINA	3/14

COMPETENCIAS INSTRUMENTALES	0	1	2	3	4
1. Capacidad de análisis y síntesis.				X	
2. Capacidad de organizar y planificar.			X		
3. Conocimientos generales básicos.			X		
4. Conocimientos básicos de la profesión.			X		
5. Comunicación oral y escrita en la propia lengua.			X		
6. Conocimiento de una segunda lengua.	X				
7. Habilidades básicas de manejo del ordenador.				X	
8. Habilidades de gestión de la información.			X		
9. Resolución de problemas.				X	
10. Toma de decisiones.			X		
COMPETENCIAS INTERPERSONALES	0	1	2	3	4
1. Capacidad crítica y autocrítica.				X	
2. Trabajo en equipo.			X		
3. Habilidades interpersonales.			X		
4. Capacidad de trabajar en un equipo interdisciplinar.		X			
5. Capacidad para comunicarse con expertos de otras áreas.			X		
6. Apreciación de la diversidad y de la multiculturalidad.		X			
7. Habilidad para trabajar en un contexto internacional.	X				
8. Compromiso ético.			X		
COMPETENCIAS SISTÉMICAS	0	1	2	3	4
1. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.				X	
2. Habilidades de investigación.				X	
3. Capacidad de aprender.				X	
4. Capacidad para adaptarse a las nuevas situaciones.			X		
5. Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad).				X	
6. Liderazgo.			X		
7. Conocimiento de culturas y costumbres de otros países.		X			
8. Habilidad de trabajo autónomo.			X		
9. Diseño y gestión de proyectos.			X		
10. Iniciativa y espíritu emprendedor.				X	
11. Preocupación por la calidad.				X	
12. Motivación de logro.			X		

Código:PFIRM789TCCCQMp4WoJFmAHtX76jLC.

Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://pfirma.us.es/verifirma>

FIRMADO POR	REGINA NICAISE FITO	FECHA	21/05/2018
ID. FIRMA	PFIRM789TCCCQMp4WoJFmAHtX76jLC	PÁGINA	4/14

3.2. Específicas

Incluir listado de competencias en formato tabla y valorar de 0 a 4 el grado de entrenamiento de cada una: 0, no se entrena; 1, se entrena débilmente; 2, se entrena de forma moderada; 3, se entrena de forma intensa; 4, entrenamiento definitivo de la competencia (no se volverá a entrenar después).

COMPETENCIA ESPECIFICA	0	1	2	3	4
Conocimientos culturales, tecnológicos y de comunicación			X		
Cultura del proyecto			X		
Gestión proyectual e innovación			X		
Fundamentos científico-técnicos			X		
Nuevas tecnologías			X		
Matemáticas	X				
Estadística	X				
Física	X				
Química	X				
Informática				X	
Expresión Gráfica		X			
Idiomas	X				
Procesos proyectuales			X		
Herramientas y tecnologías		X			
Aspectos metodológicos para la generación de productos			X		
Transversabilidad del conocimiento			X		
Búsqueda y análisis de información				X	
Capacidad de proyectar				X	
Capacidad de visualizar y comunicar ideas				X	
Realización de proyectos de diseño y desarrollo industrial			X		
Conocimientos de tecnologías, componentes y materiales		X			
Organización industrial	X				
Legislación	X				
Seguridad y salud laboral	X				
Didáctica		X			
Proyectos			X		
Manejo de nuevas tecnología				X	
Búsqueda de Información			X		
Procedimientos para la resolución de problemas				X	
Calidad			X		
Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica				X	
Diseño, redacción, firma y dirección de proyectos relacionados con la especialidad	X				
Experiencia en la elaboración y presentación de informes		X			
Aplicación de normas, reglamentos y especificaciones de obligado cumplimiento	X				
Ejercicio de la docencia en sus diversos grados en los casos y términos previstos en la normativa correspondiente		X			
Mantenimiento de equipo y sistemas relacionados con la especialidad	X				
Conocimiento de la realidad industrial		X			
Dirección de equipos de producción e investigación	X				
Dirección de todas clases de industrias o explotaciones de las actividades relacionadas con la especialidad	X				
Conceptos de aplicaciones al diseño			X		
Gestión de riesgos empresariales	X				
Modelación de costes	X				
Trabajo en un contexto internacional	X				

Cognitivas (saber):

•

Código:PFIRM789TCCCQMp4WoJFmAHtX76jLC.

Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://pfirma.us.es/verifirma>

FIRMADO POR	REGINA NICAISE FITO	FECHA	21/05/2018
ID. FIRMA	PFIRM789TCCCQMp4WoJFmAHtX76jLC	PÁGINA	5/14

Procedimentales/Instrumentales(saber hacer):

-

Actitudinales(ser):

-

Nota: Puede hacerse un único listado de competencias (transversal y específico).

4. Objetivos

1. DESARROLLAR LAS CAPACIDADES DE EXPRESIÓN Y CREATIVIDAD A TRAVÉS DEL LENGUAJE VISUAL Y SUS ELEMENTOS ESENCIALES.
2. CONOCER CADA UNO DE LOS ELEMENTOS ESENCIALES DEL LENGUAJE VISUAL Y SUS CAPACIDADES EXPRESIVAS.
3. DESARROLLAR LA CAPACIDAD DE ANALIZAR Y DISEÑAR CORRECTAMENTE LA FORMA DE PRODUCTOS Y ELEMENTOS INDUSTRIALES.

Estos objetos generales de la asignatura definen otros objetivos más específicos:

- Conocer la función estética y comunicativa del producto.
- Conocer los elementos del diseño.
- Conocer y manejar el análisis y síntesis de formas bidimensionales y tridimensionales, así como su efecto en el diseño y representación de productos.
- Conocer y aplicar la teoría de colores en el diseño y representación de productos.
- Conocer y aplicar las distintas texturas a productos y sus connotaciones.
- El efecto de la luz en la percepción de las formas y colores.
- Desarrollar la sensibilidad y creatividad artística.
- Aplicar los conceptos artísticos al diseño y representación de productos: técnicas de representación artística e introducción al maquetado.
- Aplicar los conceptos artísticos mediante técnicas infográficas.
- Capacidad de trabajo en grupo.

Código:PFIRM789TCCCQMp4WoJFmAHtX76jLC.

Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://pfirma.us.es/verifirma>

FIRMADO POR

REGINA NICAISE FITO

FECHA

21/05/2018

ID. FIRMA

PFIRM789TCCCQMp4WoJFmAHtX76jLC

PÁGINA

6/14

5. Metodología

Los métodos y técnicas docentes que se aplicarán en la enseñanza de la asignatura de *Expresión Artística I* son los que a continuación indicamos:

1. Partir de los conocimientos y capacidad del alumno.
2. Averiguar los conocimientos del alumno sobre la materia que se imparte. Lo cual permitirá:
 - a) *Conocer el nivel de partida al que es necesario adaptar los objetivos y contenidos.*
 - b) *Detectar los errores y contradicciones conceptuales. Para, a partir de esto, saber que es lo que se quiere enseñar, su extensión y tiempo disponible para su desarrollo.*
3. Estamos ahora, en buenas condiciones para seleccionar los contenidos. Es aconsejable que, éstos, sean de problemas de diseño industrial reales y de casos *técnico-prácticos*.
4. Impartir las clases teóricas mediante el "*Método Expositivo*", "*Clase Magistral*", empleando, al mismo tiempo, técnicas de interrogatorio que eviten la pasividad del discente.
5. Comenzar con una introducción en la que se hace una breve referencia a lo que ya se ha impartido anteriormente, así como un esquema de lo que se va acometer, a fin de que el alumno se sitúe en el contexto apropiado.
6. A continuación exponemos el tema resaltando las hipótesis y simplificaciones, así como haciendo destacar los puntos importantes y realizando unos esquemas en pizarra que sean claros y visibles para los alumnos más alejados. Al mismo tiempo, solventaremos las dudas que surjan en el transcurso de la clase.
7. Para finalizar, se elaboran conclusiones y damos una visión global de lo explicado y lo conectamos con temas posteriores.
8. En algunos temas puede ser interesante dar más referencias bibliográficas para consolidar y ampliar conceptos de los alumnos interesados.
9. En temas específicos es aconsejable el uso (además del encerado, guiones y esquemas) de transparencias o diapositivas y de un videoprojector conectado a un ordenador, lo que hará más atractiva la clase, además de ganar en tiempo y calidad de la enseñanza. La actividad de Expresión Artística tiene una componente predominantemente práctica. Por tanto, la asimilación de los conceptos teóricos va acompañada con la realización de actividades *técnico-prácticas*, por parte del alumno, que servirán para consolidar los conocimientos de éste.
10. Organización de las prácticas de mayor laboriosidad en grupos de dos o tres alumnos, con el consiguiente reparto del trabajo entre los miembros del grupo.
11. Se aplicarán técnicas de aprendizaje autónomo, basado en problemas.
12. Partir de situaciones problemáticas que sean atractivas, a fin de despertar el interés y la curiosidad del alumno.
13. No separar el trabajo manual del intelectual: hacer reflexionar al alumno sobre lo que se hace.

Número de horas de trabajo del alumno

5.1. Primer Semestre		Nº de horas
Clases teóricas		
Clases prácticas		
Exposiciones y seminarios		
Tutorías especializadas	A) Colectivas	
	B) Individuales	
Realización de actividades académicas dirigidas:		
A) Con presencia del profesor:		
B) Sin presencia del profesor:		
Otro trabajo personal Autónomo:		
A) Horas de estudio:		
B) Preparación de Trabajo Personal:		
C)		
D)		
E)		
F)		
Realización de exámenes:		
Examen escrito:		
Exámenes orales (control del trabajo personal):		

Código:PFIRM789TCCCQMp4WoJFmAHtX76jLC.

Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://pfirma.us.es/verifirma>

FIRMADO POR	REGINA NICAISE FITO	FECHA	21/05/2018
ID. FIRMA	PFIRM789TCCCQMp4WoJFmAHtX76jLC	PÁGINA	7/14

Otros:	
Trabajo total del estudiante	

5.2. Segundo Semestre		Nº de horas
Clases teóricas		21
Clases prácticas		21
Exposiciones y seminarios		7
Tutorías especializadas	A) Colectivas	2
	B) Individuales	2.5
Realización de actividades académicas dirigidas:		
A) Con presencia del profesor:		9
B) Sin presencia del profesor:		
Otro trabajo personal Autónomo:		
A) Horas de estudio:		47.25
B) Preparación de Trabajo Personal:		15.08
C) Búsqueda de información		3
D)		
E)		
F)		
Realización de exámenes:		
Examen escrito:		5
Exámenes orales (control del trabajo personal):		0.5
Otros:		
Trabajo total del estudiante		133.33

6. Técnicas docentes		
(Señale con una X las técnicas que va a utilizar en el desarrollo de su asignatura. Puede señalar más de una. También puede sustituirlas por otras):		
Sesiones académicas teóricas: X	Exposición y debate: X	Tutorías especializadas: X
Sesiones académicas prácticas: X	Visitas y excursiones:	Controles de lectura obligatoria:
Otras (especificar): Prácticas tuteladas Aprendizaje autónomo basado en problemas		
6.1. Desarrollo y justificación		
<ul style="list-style-type: none"> · Sesiones académicas teóricas: método expositivo con cañón, pizarra, modelos materiales y entorno multimedia. · Sesiones académicas prácticas: breve exposición de las líneas generales de aplicación de la teoría a la práctica, y posterior método heurístico. · Tutorías especializadas: <ul style="list-style-type: none"> - Tutorías colectivas: resolución de dudas generales, por propuesta directa de los alumnos o deducidas de las prácticas. - Tutorías personales · Exposición y debate: a modo de debate se desarrolla un análisis o síntesis de un producto desde el punto de vista artístico, para detectar los posibles errores o lagunas en el razonamiento de los alumnos. · Prácticas tuteladas: el alumno realiza las prácticas bajo la supervisión del profesor y con los recursos del taller, realizándose aprendizaje basado en Problemas: el alumno resuelve un 		

Código:PFIRM789TCCCQMp4WoJFmAHtX76jLC. Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://pfirma.us.es/verifirma			
FIRMADO POR	REGINA NICAISE FITO	FECHA	21/05/2018
ID. FIRMA	PFIRM789TCCCQMp4WoJFmAHtX76jLC	PÁGINA	8/14

problema extraído de la realidad a lo largo del curso, aplicando los conocimientos que se van desarrollando y supervisado por el profesor. En las prácticas del punto anterior aplica directamente los conocimientos impartidos, y en esta práctica aprende la influencia en un problema completo.

7. Bloques temáticos

(Dividir el temario en grandes bloques temáticos. No hay número mínimo ni máximo.)
En cada bloque temático, se pueden indicar los aspectos de contenido instrumentales y actitudinales que se van a entrenar)

- BLOQUE I: ELEMENTOS DEL DISEÑO
- BLOQUE II: LA FORMA
- BLOQUE III: EL COLOR
- BLOQUE IV: LA TEXTURA
- BLOQUE V: LA LUZ
- BLOQUE VI: COREL DRAW
 - (En todos los bloques se anima a la observación y análisis de los elementos que constituyen los bloques en objetos y grafismos de su entorno, las técnicas de representación y su aplicación al diseño. En el bloque VI se practican los elementos anteriores mediante técnicas de ordenador)

8. Bibliografía y otras fuentes documentales

8.1. General

- .- WONG, W., Fundamentos del diseño, Gustavo Gili
- .- WONG, W., Principios del diseño en color. Gustavo Gili

8.2. Específica

- .- DONDIS, D.A., La sintaxis de la imagen
- .- SAUSMAREZ, M. de, Diseño Básico. Dinámica de la forma visual en las Artes Plásticas
- .- DANIELLE QUARANTE, Diseño Industrial 1. Elementos introductorios.
- .- DANIELLE QUARANTE, Diseño Industrial 2. Elementos teóricos.
- .- ELISEO GÓMEZ-SENENT MARTÍNEZ, Diseño Industrial
- .- KANDINSKY, V., Punto y línea sobre el plano. Contribución al análisis de los elementos pictóricos.
- .- KUPPERS, H., Fundamentos de la teoría de colores.
- .- BURDECK, B.E., Diseño. Historia, teoría y práctica del diseño industrial
- .- PHILIPS, Manual de alumbrado.
- .- MAIER, M., Procesos elementales de proyectación y configuración. Curso básico de Diseño de la Escuela de Artes Aplicadas de Basilea (4 vols.)
- .- TEN HOLT, H.F.-SMIT, S., Manual del Artista. Equipo, materiales, técnicas
- .- VILLA, R. de la, Guía del usuario de Arte actual
- .- PORTER, T., Diseño: Técnicas gráficas para arquitectos, diseñadores y artistas
- .- SEYMOUR COHEN, L., WENDLING, T., Técnicas de diseño.

9. Técnicas de evaluación

Enumerar tomando como referencia el catálogo de la correspondiente guía común.

- Actividades presenciales
 - Evaluación continua de las prácticas.
 - Examen teórico-práctico de los contenidos
- Actividades no presenciales
 - Evaluación de presentación y realización de trabajos individuales
 - Evaluación de presentación y realización de trabajos en grupo, donde el profesor podrá preguntar aspectos del mismo, para poder evaluar las tareas de búsqueda de información, organización del trabajo o los criterios que han conducido a la solución expuesta.

9.1. Criterios de evaluación y calificación

La evaluación del alumnado procurará una valoración del grado de asimilación de los conocimientos en base a los contenidos. La forma de determinar ésta valoración será:

- 1.- Examen final: se celebrará en la fecha oficialmente establecida por la Dirección de la Escuela. Versará sobre aspectos teóricos, prácticos o teórico-prácticos correspondientes a las materias desarrolladas en clase, y donde se puedan apreciar, junto a los niveles de conocimiento alcanzados, la capacidad de análisis y destrezas conseguidas por el alumno. Se valorará entre 0 y 10 puntos, considerándose aprobado con calificación superior o igual a 5 puntos.
- 2.- Asistencia y realización de las prácticas de taller programadas (individuales y en grupo): el alumno deberá entregar en tiempo y forma las prácticas indicadas por el profesor y debidamente encuadradas. Cada práctica será evaluada entre 0 y 9 puntos. Se deberán tener aprobadas todas las prácticas (calificación igual o superior a 5), siendo la calificación final la nota media de las mismas, ponderándose la práctica final doble valor de las otras. El trabajo en grupo final será defendido en una sesión para tal efecto, valorándose también las sesiones de tutorización programadas.
- 3.- Asistencia y realización de las prácticas de Corel: el alumno deberá entregar en tiempo y forma las prácticas indicadas por el profesor, en un disquete para tal efecto. El alumno obtendrá una calificación comprendida entre 0 y 1 punto en función de la evolución en las clases y los trabajos presentados.
- 4.- Otros criterios que se consideren necesarios para la evaluación global de la asignatura serán debidamente comunicados a los alumnos.
- 5.- Calificación y revisión de exámenes y prácticas: las calificaciones obtenidas en cada uno de los apartados se expondrán en el tablón de anuncios correspondiente, indicándose el lugar, fecha y hora de la revisión.
- 6.- La calificación final estará ponderada, considerándose un 60% de la nota la suma de las calificaciones de las prácticas (taller y Corel), y un 40% la nota del examen final.
- 7.- La asignatura se considerará suspensa o aprobada en su totalidad en cada una de las convocatorias.

Código:PFIRM789TCCCQMp4WoJFmAHtX76jLC.

Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://pfirma.us.es/verifirma>

FIRMADO POR	REGINA NICAISE FITO	FECHA	21/05/2018
ID. FIRMA	PFIRM789TCCCQMp4WoJFmAHtX76jLC	PÁGINA	10/14

10. Organización docente semanal (Sólo indicar el número de horas que a ese tipo de sesión va a dedicar el estudiante cada semana)

	Sesiones Teóricas		Sesiones Prácticas		Actividad 1 Ponderador (P):		Actividad 2 Ponderador (P):		Actividad 3 Ponderador (P):		Actividad 4 Ponderador (P):		Exámenes	Temas del temario a tratar
	H	HXP	H	HXP	H	HXP	H	HXP	H	HXP	H	HXP		
1^{er} Cuatr														
1ª Semana														
2ª Semana														
3ª Semana														
4ª Semana														
5ª Semana														
6ª Semana														
7ª Semana														
8ª Semana														
9ª Semana														
10ª Semana														
11ª Semana														
12ª Semana														
13ª Semana														
14ª Semana														
15ª Semana														
16ª Semana														
17ª Semana														
18ª Semana														
19ª Semana														
20ª Semana														
Total de horas														
Total de ECTS														

Actividad 1	
Actividad 2	
Actividad 3	
Actividad 4	

Distribuya el número de horas que ha respondido en el punto 5 en 20 semanas para una asignatura cuatrimestral y 40 anuales

2 ^{er} Cuatr	Sesiones Teóricas		Sesiones Prácticas		Actividad 1 Ponderador (P):		Actividad 2 Ponderador (P):		Actividad 3 Ponderador (P):		Actividad 4 Ponderador (P):		Exámenes	Temas del temario a tratar
	H	HXP	H	HXP	H	HXP	H	HXP	H	HXP	H	HXP		
1 ^a Semana	2	5	1	1.75			1		0.75					1
2 ^a Semana	2	5	1	1.75			1		0.75					1
3 ^a Semana			1	1.75	2		1		3		0.75			2
4 ^a Semana	2	5	2	3										2
5 ^a Semana	2	5	2	3					0.75					2
6 ^a Semana	2	5	1	1.75			1				0.75			2
7 ^a Semana	2	5	1	1.75			1		0.75					2
8 ^a Semana	1	2.5	2	3	1				1.5					2
9 ^a Semana	2	5	2	3										3
10 ^a Semana	2	5	2	3										3
11 ^a Semana	1	2.5	2	3	1				0.75		0.75			3
12 ^a Semana	1	2.5	1	1.75	1		1		2.25					4
13 ^a Semana	1	2.5	1	1.75	1		1		2.25					5
14 ^a Semana	1	2.5	1	1.75	1		1		1.5		0.25			6
15 ^a Semana			1	1.75	2		1		3					
16 ^a Semana													0.5	
17 ^a Semana									0.83					
18 ^a Semana													2.5	
19 ^a Semana													2.5	
20 ^a Semana														
Total de horas		52.5		36.75		9		9		18.08		2.5	5.5	
Total de ECTS		1.97		1.38		0.34		0.34		0.68		0.09	0.20	

Actividad 1	Tutorías colectivas(2)/Exposición y debate(7)
Actividad 2	Prácticas tuteladas
Actividad 3	Trabajo personal(15.08)/Búsqueda de información(3)
Actividad 4	Tutorías personales

Código:PFIRM789TCCCQMp4WoJFmAHtX76jLC.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://pfirma.us.es/verifirma>

FIRMADO POR	REGINA NICAISE FITO	FECHA	21/05/2018
ID. FIRMA	PFIRM789TCCCQMp4WoJFmAHtX76jLC	PÁGINA	12/14

11. Temario desarrollado

(Con indicación de las competencias que se van a trabajar en cada tema).

TEMA 1.- Introducción.

- 1.1.- Concepto de Expresión artística.
- 1.2.- Expresión artística y diseño industrial.
- 1.3.- Proceso visual.
- 1.4.- Elementos visuales: forma, tamaño, color y textura.

TEMA 2.- Composición y análisis de formas.

- 2.1.- Elementos esenciales: punto, línea y plano.
- 2.2.- Elementos conceptuales: puntos, líneas, superficies y volúmenes.
- 2.3.- Psicología de las formas.
- 2.4.- Interrelación de formas: contraste y armonía, impregnación.
- 2.5.- Módulo y proporciones.
- 2.6.- Estudio de los volúmenes.

TEMA 3.- El color.

- 3.1.- Naturaleza física del color.
- 3.2.- Sistema aditivo y sustractivo.
- 3.3.- Círculo cromático.
- 3.4.- Gammas y modulaciones cromáticas.
- 3.5.- Tono, matiz y saturación.
- 3.6.- Efectos psicológicos del color.
- 3.7.- Transición y contraste de colores.
- 3.8.- Aspectos técnicos del color (materiales, técnicas, standards)

TEMA 4.- La textura como recurso gráfico.

- 4.1.- Cualidades de las superficies.
- 4.2.- Textura física y visual.
- 4.3.- Efectos psicológicos de la textura.
- 4.4.- Procedimientos de producción de texturas.

TEMA 5.- La luz como elemento gráfico.

- 5.1.- Naturaleza física de la luz.
- 5.2.- Luz y luminosidad.
- 5.3.- Volumen y profundidad en función de la luz.
- 5.4.- Función de la luz en el arte.
- 5.5.- Posibilidades expresivas.

Se consideran indistinguibles las competencias específicas en cada bloque temático y en cada tema.

12. Mecanismos de control y seguimiento

(al margen de los contemplados a nivel general para toda la experiencia piloto, se recogerán aquí los mecanismos concretos que los docentes propongan para el seguimiento de cada asignatura).

Código:PFIRM789TCCCQMp4WoJFmAHtX76jLC.

Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://pfirma.us.es/verifirma>

FIRMADO POR	REGINA NICAISE FITO	FECHA	21/05/2018
ID. FIRMA	PFIRM789TCCCQMp4WoJFmAHtX76jLC	PÁGINA	13/14

- Se consideran dos mecanismos principales:
 - La consecución de los objetivos académicos mediante el análisis de los resultados de la evaluación del alumnado.
- La consecución de los objetivos profesionales, mediante la realización de entrevistas y tests a los egresados que estén desarrollando su profesión. Se les consulta si la formación en los aspectos relativos a la Expresión Artística han sido adecuados para el desarrollo de su profesión, y las ventajas e inconvenientes con los que se ha encontrado. Esto podría hacerse a través de los colectivos laborales

Código:PFIRM789TCCCQMp4WoJFmAHtX76jLC.

Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://pfirma.us.es/verifirma>

FIRMADO POR	REGINA NICAISE FITO	FECHA	21/05/2018
ID. FIRMA	PFIRM789TCCCQMp4WoJFmAHtX76jLC	PÁGINA	14/14